

ACTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIAS AXCLORO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Ecoparque Industrial Chauhuayacu 127. Con la presencia de los socios: Ing. Mario González Portilla, que representa el 50.05% del capital, la Ing. Gabriela González Vélez, que representa el 16.65% del capital, la Srta. Camila González Molineros que representa el 16.65% del capital y la Fco. Ana Liz González Molineros, que representa el 16.65% del capital. Estando el 100% de capital suscrito, se declara instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2017.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, periodo 2017.

El orden del día planteado es analizado por los socios y resuelven aprobarlo por unanimidad, e inmediatamente se inicia el desarrollo de los temas.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.- El

Sr. Gerente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, e informa que, al ser el año de inicio de actividades, se debieron incurrir en gastos onerosos por concepto de instalación de máquinas y equipos, adecuación de la planta, contratación de técnicos y otros gustos propios del inicio de la producción por una parte, y, por otra, la demanda del mercado no fue la esperada, esto debido básicamente a la reacción de la competencia, dio como resultado una pérdida del ejercicio económico de US\$ 36,095.16, esperamos que, en el presente año incrementar las ventas y al no haber gastos de instalación de maquinaria y equipos, los resultados sean favorables para la Empresa.

Presenta además el balance general que se encuentra constituido por activo, pasivo y patrimonio, y, sus respectivas cuentas que las componen.

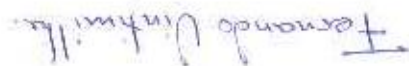
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2017.- El Sr. Fernando Vintimilla Carrón presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, con el voto unánime de los socios es aprobado.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los veinte minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 18H20 se da por concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Industrias Axcloro Cia. Ltda.

GERENTE-SECRETARIO

Sr. Fernando Vintimilla C.



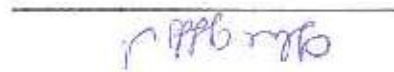
PRESIDENTE

Ing. Mario González P.



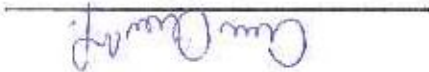
SOCIA

Ing. Gabriela González V.



SOCIA

Srta. Camilla González M.



SOCIA

Eco. Ana Liz González M.

